

## Río Futaleufú

● Chile se ha consolidado internacionalmente como destino de naturaleza, con reconocimientos recientes como los World Travel Awards Sudamérica 2025 y un creciente interés por el turismo en áreas protegidas. Esto genera impactos económicos concretos, con aportes crecientes al PIB nacional y un rol clave en la dinamización de economías locales, especialmente en territorios rurales y patagónicos.

Sin embargo, esta situación plantea un dilema de fondo. El turismo basado en la naturaleza depende directamente de la integridad de los ecosistemas que lo sustentan, pero su crecimiento puede generar presiones significativas sobre ellos, si es que carece de planificación y normativas, como las ordenanzas municipales.

La pregunta que surge, entonces, es qué tipo de turismo se está promoviendo; cuáles son las instancias de articulación público-privada para definir medidas de fomento del turismo, pero también de protección al patrimonio natural, sobre todo en territorios donde los ríos y ecosistemas de agua dulce constituyen la base económica, cultural y ecológica del desarrollo local.

Es el caso de Futaleufú y el río que lleva su nombre. El turismo de aventura asociado a este río -en particular el rafting- ha permitido articular empleo, ingresos y encadenamientos

productivos en una comuna aislada, con escasas alternativas económicas. Un estudio del Programa Austral Patagonia de la UACH estimó que el consumo turístico total asociado al río Futaleufú alcanza aproximadamente \$6.400 millones anuales, generando un valor agregado superior a \$5.000 millones y cerca de 290 empleos.

En este contexto, la conservación del río no es un valor abstracto, sino que es una condición material para la subsistencia del territorio. Mantener el equilibrio ecológico del río requiere de una gobernanza a escala de cuenca, para compatibilizar el desarrollo y conservación. La reciente declaración de reserva de caudal con fines de preservación ecosistémica para el río Futaleufú, constituye un avance relevante en esta dirección, que debe ser complementada con otras herramientas de planificación y gestión.

La evidencia es clara. Invertir en conservación, planificación y gobernanza no es un gasto, sino una inversión en la estabilidad económica, social, cultural y ambiental de los territorios.

*Nicolás Álamos y Ángel Beroiza, Programa Austral Patagonia de la Universidad Austral de Chile*

### “Tasas bajas, Estado caro”

● La reciente noticia sobre la decisión